



Acta N° 150 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2025 siendo las 11:30 hs en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Leonardo Palmieri, Diego Gonzalo Achile, Elizabeth Alicia Gazali, Yuan Chi Cheng, María Fernanda Ricci y Enrique Thwaites.

La Sra Presidente propone como Secretaria de Actas a la Sra Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra Presidente propone dar tratamiento al punto 1) del Orden del Día, a saber:
"1.- Presentación de las autoridades del Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires presentación ante los miembros de la Junta Comunal 13"

Realizada la presentación de autoridades del Ente, se dialogó sobre la labor que realiza el mismo en el territorio de la Comuna. Los Sres. Juntistas pusieron en conocimiento de las autoridades del Ente sobre reclamos puntuales que suceden en los tres barrios de la Comuna con foco en el caso de la accesibilidad en la Línea D del subterráneo.

Seguidamente, se continúa con el tratamiento del punto 2) **"2.- Mediante Nota N° 34/2025 Informe presentado por la Asociación Vecinal de Fomento Barrio Parque Belgrano".**

Luego de analizada la nota del precitado Consejo, los sres. Juntistas acuerdan remitir nota a la DGIUR para que la misma se expida al respecto.

A continuación, se pone en tratamiento el punto 3) de la Orden **"3.- Actividad Cultural "La silla en la vereda" - un festival de tango- en el marco del aniversario del Barrio de Colegiales.**

Los Sres. miembros de la Junta de forma unánime acuerdan como posible locación para la realización de la actividad el anfiteatro del Parque Ferroviario Colegiales, ello siempre y cuando los organizadores procedan a peticionar y tramitar el correspondiente permisos.

A continuación, se avanza sobre el punto 4) del precitado Orden y cede la palabra al sr. Juntista Leonardo Palmieri. **"4. Propuesta de Declaración de la Junta Comunal 13 en el marco del bombardeo sufrido por la iglesia católica de la "Sagrada Familia de Gaza".**

Los Sres. Juntistas acuerdan en manifestar el repudio de la Junta Comunal frente a los hechos acontecidos.

Retoma la palabra la Sra. Presidente y seguidamente pone en conocimiento el punto 5), **"5.- En Conmemoración al asesinato de Alfredo Marcenak, en el año 2006, el próximo 19 de agosto del corriente la "Asociación Argentina Sin Armas"**. A razón de ello, se realizó un acto en Av Cabildo al 1700 en la vereda donde tienen colocada la placa en homenaje.

Los Sres Juntistas toman conocimiento del evento realizado y destacan el aporte que estas actividades realizan a fin de concientizar sobre la temática.

Seguidamente pone en conocimiento el punto **"6.- Cruz Roja Internacional. La Cruz Roja se encuentra desarrollando una serie de actividades en el ámbito de la Comuna 13 por medio de las cuales se brindan diferentes servicios a la comunidad relacionados con la concientización y prevención en materia de salud"**.

Los Sres. miembros de la Junta toman conocimiento de dichas actividades y destacan una vez más, el valor de las mismas como aporte a la comunidad que realiza la Cruz Roja.

Por último prosigue a dar tratamiento a los puntos 7) y 8) de la Orden **"7.- EX-2025-29505532-GCABA-DGAIGA. Pedido de Información Ley 104, contenido del pedido de información y respuesta brindada al peticionante"**.

Los Sres Juntistas toman conocimiento de las respuestas vertidas en cada solicitud.

A continuación la sra. Presidente cede la palabra a la Sra. Juntista Elizabeth Gazali quien pone en conocimiento de la Junta una petición del Observatorio Iberoamericano de Discapacidad por la cual solicita la instalación de un semáforo sonoro en la intersección de calles Superí y Blanco Encalada. Ello, debido a las dificultades que su cruce peatonal presenta para vecinos, especialmente para aquellos con discapacidad, mayores, mamás con niños, etc. que ponen en riesgo su seguridad.

Los señores juntistas toman conocimiento y acuerdan elevar nota al área competente.

Retoma la palabra la sra. Presidente y cede la palabra al Sr. Juntista Achile que sobre tablas pone en conocimiento de los miembros de la junta que legisladores pertenecientes a su agrupación política impulsarán un proyecto de ley presentado por la Agrupación Malvinas es Futuro - Asociación Civil Tierra, Techo y Trabajo, para modificar por añadidura el nombre de la actual estación "Juramento" de la Línea D de subte, a "Juramento - Crucero ARA General Belgrano".

Leído el proyecto y sus fundamentos, de manera unánime la Junta acompaña la propuesta.

Siendo las 13:00 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

